

	Pta.	Cts.
España	1'25	
Extranjero (Unión Postal). 2 "		
Ultramar.	2 "	

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

Telegramas

(Recibidos por correo.)

Madrid 11, á las 10'30 m.—El Consejo de Sanidad ha informado que los humos que se desprenden de las teleras de las minas de Río-Tinto sólo son nocivos á la salud por la excesiva cantidad de mineral que se funde.
El señor Sagasta se encuentra mejor.

Madrid 21, á las 10'45 m.—El *Imparcial* se felicita de la victoria obtenida ayer por el Gobierno, porque su derrota hubiese lanzado por el camino de las exageraciones á los partidarios del aumento de los aranceles y del impuesto sobre la renta, que producirían el desequilibrio en los presupuestos.

Madrid 21, á las 11'30 m.—El señor Puigcerver se propone cubrir el déficit con los 35 millones que producirán los alcoholes, descontadas las bajas por derechos transitorios y las primas que se concedan á la exportación de vinos, y con los cuatro millones que producirá el recargo impuesto á los petróleos.

Madrid 21, á las 1'30 t.—El duque de Montpensier vendrá pronto á Madrid.

El señor Sagasta, algo mejorado de su dolencia, ha abandonado la cama. Todos los ministros le han visitado.

La Liga Agraria aplaude la actitud del señor Gamazo.

Madrid 21, á las 5'15 t.—Congreso.—El general Dabán ha pedido que se traigan los informes de la Junta Consultiva de Guerra sobre la organización militar proyectada por el general Cassola.

El ministro de la Guerra le ha contestado que no debe traerlos porque son reservados.

El general Dabán ha replicado que demostrará que muchas de las reformas del general Cassola se basan en puntos rechazados por la Junta Consultiva de Guerra. Insiste en que se traigan los informes que ha pedido.

El general Cassola declara que lo traerá bajo la responsabilidad del general Dabán.

Madrid 21, á las 6'30 t.—Senado.—El señor Romero Girón ha aludido á los demócratas que no le siguieron en su evolución monárquica. Ha declarado que ingresó en la monarquía por considerarla la encarnación del poder moderador.

El señor Rojo Arias ha defendido á los demócratas aludidos por el señor Romero Girón, explicando su actitud de entonces.

París 21.—El *Monitor Oficial* de Berlín inserta hoy la siguiente declaración del médico que asiste al Kronprinz:

«La salud del príncipe imperial se ha resentido durante la última noche. El enfermo tiene accesos de tos violentísima. La expectoración es muy copiosa y presenta el color oscuro ocasionado por la fiebre.»

París 11.—Los Gobiernos de Inglaterra, Austria é Italia, se han negado á coadyuvar á la destitución del príncipe Fernando de Bulgaria.

Disminuyen visiblemente las fuerzas del príncipe imperial de Alemania, aumentando la fiebre del enfermo.

París 21.—El Gabinete de San Petersburgo ha pasado á las potencias signatarias del tratado de Berlín una nota diplomática encareciendo la necesidad de zanjar la cuestión búlgara, solicitando la destitución del príncipe Fernando de Coburgo.

Créese que este acto acarreará serias complicaciones.

El ministro de Marina de Francia ha mandado que se recompongan con urgencia las fragatas de guerra que existen en los arsenales.

París 21.—No se han confirmado los rumores que esta tarde han circulado sobre la muerte del Kronprinz.

Dichos rumores han hecho bajar la renta francesa.

Lo que se sabe de cierto es que el príncipe imperial ofrece pocas esperanzas de vida.

Parece que M. Floquet, en previsión de que estalle la crisis, tiene ya constituido el nuevo ministerio.

París 21.—El *Diario Oficial* publica el nombramiento de M. de la Porte, diputado, para la subsecretaría del ministerio de Marina y de colonias, en sustitución de M. Félix Faure, que dimitió el cargo.

San Remo 21.—El estado general del Kronprinz es el mismo que ayer. Continúa la tos. Esta se atribuye no solamente á la gravedad del mal, si que también á la cánula, que causa una dolorosa irritación en el nacimiento de los bronquios.

Se teme que una bronquitis ponga en peligro la vida del príncipe.

La duquesa de Baden, que debía llegar ayer, ha tenido que detenerse en Zurich á causa de la nieve.

Han surgido serios disentimientos entre el conde Serkendoff y el conde Radolinski, á propósito de médicos ingleses y alemanes.

El doctor Bergmann, se ha negado á recibir á los periodistas que han ido á la villa Zirio á pedirle audiencia.

Por el contrario, el doctor Morel Mackenzie los acoge con mucha afabilidad.

Berlín 21.—Continúan los armamentos en grande escala.

Una ordenanza imperial prescribe la creación de un depósito de artillería de marina en el puerto de Cuxhaven, y el establecimiento de un depósito de los mismos en Gaeslomuende.

El ministerio de la Guerra, al pedir un crédito de 15 millones de marcos, destinado á completar las vías férreas del Estado, ha presentado al Reichstag un informe en que hace presente que cerca de Dirschau y de Marienburg (dos comarcas estratégicas muy importantes,) el ferro-carril de doble vía se halla interrumpido por un puente de una vía sola, y opina que el interés de la defensa nacional exige que se construyan sobre el Vístula y el Nogat dos nuevos puentes de doble vía.

San Petersburgo 21.—El ministerio de la Guerra acaba de aumentar el cuadro de oficiales en 85 batallones de reserva europeos y asiáticos. Cada batallón tendrá un oficial de estado mayor y cinco oficiales más. Estos 85 batallones están destinados á servir de núcleo á otros tantos regimientos de reserva, en caso de guerra.

Viena 21.—La cuestión búlgara es hoy tema preferente de conversación en los círculos políticos. Parece que el gobierno de San Petersburgo persiste en esperar que la iniciativa para una solución parta de Berlín ó de Viena.

Pero aquí se opina que toca á la Rusia hacer proposiciones y declarar lo que pretende, de un modo explícito.

El restablecimiento de la influencia rusa, indicado por Bismarck, es una valedad que lejos de simplificar la cuestión, la complica y dificulta.

Varsovia 21.—A causa de la nieve ha descarrilado el tren de San Petersburgo, cerca de Odchmiany, resultando muchos viajeros heridos, pero ninguno muerto.

Constantinopla 21.—A instancias de M. Plamessatz, encargado de Negocios del Montenegro sus compatriotas comprometidos en el motin de Bourgas han sido puestos provisionalmente en libertad, para ser entregados al príncipe Nicolás.

Bruselas 21.—En la Cámara de diputados ha empezado la discusión de los créditos militares pedidos por el gobierno.

Luego va á discutirse la ley de expropiación forzosa para la conclusión de las fortificaciones del Mosa.

El gobierno se propone, además, aumentar considerablemente las fortificaciones de Amberes.

Munich 21.—Hay quien hace observar, hablando del estado gravísimo del Kronprinz, que las dificultades de respiración se produjeron unos quince días antes de la operación, y que el doctor Bergmann, encargado de hacerla, fué llamado cuando ya no podía llegar á tiempo.

San Remo 21.—Después de la trasmisión de nuestro primer telegrama de hoy, ha cundido la noticia de que el Kronprinz se hallaba en las postrimerías. Hasta se ha dicho que había muerto; pero esto último no debe ser exacto, porque, á excepción de ciertos rumores vagos, nada se observa aquí que lo confirme.

París 21.—Reasumiendo, como de costumbre, nuestros últimos telegramas y noticias, podemos asegurar que es absolutamente exacto que el señor Malmusi, cónsul general de Italia en Túnez, ha sido trasladado á causa de su actitud poco correcta con M. Massicault, residente general de Francia. El gobierno italiano ha querido dar una satisfacción al francés, y como esto coincide con las significativas explicaciones

dadas al diputado Cavallotti por el señor Crispi y de que nos hicimos eco en nuestros telegramas de ayer, el hecho se comenta hoy mucho.

Es también exacta, según parte de nuestro corresponsal en Sofía, la noticia relativa á los preparativos de una movilización general en Bulgaria, que niegan algunos telegramas de origen germánico.

El gobierno búlgaro se apresta á oponer una resistencia formal, en caso de una invasión rusa.

De Berlín nos anuncian que en los círculos políticos se insiste en afirmar que el príncipe de Bismarck quiere á toda costa instituir una regencia. A este fin, medita una acción exterior, para el caso en que el advenimiento del regente le hiciese indispensable.

Hoy ha corrido por París el rumor de que el Kronprinz había fallecido, cundiendo la sensación consiguiente.

Hemos ido á la embajada de Alemania, donde nos han afirmado que era inexacto que el príncipe hubiese muerto. Pero no se nos ha ocultado que se tienen malas noticias del augusto enfermo.

Los proyectos de Hacienda

Contribución territorial y Consumos

Algo más perceptibles que en el articulado aparecen los pensamientos del Sr. Puigcerver desenvueltos en las consideraciones de los preámbulos, revelando, como dijimos, tan buenos deseos, que por atender simultáneamente á dos medios ha ideado combinaciones que para ser comprendidas necesitan explicación.

Rectificando una de nuestras primeras apreciaciones, debemos decir que la ventaja obtenida por el impuesto sobre los alcoholes no queda, al parecer, toda como exclusivo refuerzo de presupuesto, sino que se reparte alivio entre la contribución territorial y el impuesto de consumos; pero desleídos así los efectos, se oscurecen el uno al otro, ahuchando lo que pudiéramos llamar golpe de vista.

Y por hacer las dos cosas, no resulta ninguna bien hecha.

Siempre las soluciones más sencillas son las mejores y más fáciles. ¿No era más llano y cómodo, no habiendo valor para reformarlo radicalmente todo, tomar el pulso á los clamores de la opinión y atender á lo que con más insistencia se pedía?

Si el impuesto de consumos había de seguir con sus vejámenes, sus reglas fiscales vigentes, sus resguardos, sus fieltos, sus variadas formas por las cuales se filtra lo mejor de la recaudación, sin más que rebajar el 15 por 100 de los cupos menos importantes, aunque quitando al propio tiempo parte de los ingresos de tarifa, ¿á qué tocarlo para nada? Debiera haberse dejado para mejor acuerdo, siendo muy posible que el ensayo del impuesto sobre el alcohol hubiera enseñado á suprimir de enajo toda la legislación de consumos, deján sola reducida á la percepción de impuestos sobre bebidas fermentadas.

Concentrada entónces toda la atención sobre la contribución territorial, llevados á ella todos los esfuerzos, el alivio habría podido ser más notable.

Según los cálculos del Sr. Puigcerver contando la rebaja hoy vigente, la proyectada y además el recargo municipal de 16 por 100, resulta un alivio de 17.987.250 pesetas.

Aunque de este cálculo debe rebajarse lo concerniente al recargo, cuya disminución no es alivio para los pueblos, porque el vacío que deja en los presupuestos municipales tiene que suplirse con otras cargas, admitamos la cifra: ¿qué influencia puede tener en el abaratamiento de la producción agrícola? El que hoy paga 10, pagará 9. A esto se reduce todo.

Pero si ni aun resulta la baja, porque el 16 por 100 municipal de lo que queda exigible se incorpora al Estado, de tal modo que los ingresos por contribución territorial serán más evadidos que hoy en los presupuestos del Estado, ó para hablar más claro, el fisco cobrará más al contribuyente.

De todos modos, sin embargo, se dice, daba el 16 por 100 para el Municipio; pero lo daba para las atenciones de su propio pueblo, que le pedirá ahora igual suma en otra forma.

El ministro de Hacienda, sin embargo, sale al encuentro de esta dificultad, rebajando igual suma del encabezamiento en las capitales, tres puertos de Vigo, Gijón y Cartagena y poblaciones de más de 30.000 habitantes.

También se rebaja lo que importaba el recargo de las cédulas personales, que ya no será á favor de los Municipios, porque el Estado duplica su valor exclusivamente para el Tesoro.

En los demás pueblos de cupo forzoso, en vez de rebajar el impuesto de 16 por 100, se

reduce el encabezamiento en un 45 por 100, y en los casos de administración ó arriendo se fija como participación del Tesoro el 37,50 por 100.

Esto ya es algo, aunque las ventajas deberían ser proporcionales para todas las localidades; pero en fin, las menos pobladas, y por lo mismo más numerosas, alcanzan una bonificación importante, si bien no faltarán casos especiales en que será difícil apreciar si es preferible la rebaja de 45 por 100 ó la compensación del recargo municipal.

Ha creído el ministro de Hacienda hacer un gran beneficio á los pueblos aprovechando los ingresos por alcohol para poder rebajar algunas cargas por consumo. Hay ventaja, en efecto, pero de menos efecto y menos brillante que si todo el alivio se hubiera llevado á la contribución territorial, pues el impuesto de consumos está condenado al fin á extinguirse más ó menos pronto en todas las naciones.

Por otra parte, si todo se fiará á los encabezamientos, es base bien deleznable y de poco cimiento para fundar en ella la Hacienda municipal; y la prueba de ello está en que los cupos que resulten después de las bonificaciones concedidas no serán más que provisionales según terminantemente lo propone el proyecto.

Una advertencia que no desoirá el Sr. Puigcerver. Las compensaciones ofrecidas pueden ser ilusorias ante la supresión de importantes especies en las tarifas de consumos. Los aguardientes y alcoholes se registrarán por especial disposición no pudiendo los Ayuntamientos percibir más que 6 pesetas á lo sumo por el alcohol más graduado. Hoy cobra el Ayuntamiento de Madrid 20 pesetas por el que no pasa de 26 grados Cartier, y cincuenta céntimos más por grado de aumento.

En el mismo caso se encontrarán otros Ayuntamientos. ¿Cómo se las compensa no tan sólo esa rebaja sino los derechos que tenían adquiridos sobre una parte de la cobranza en las Aduanas?

No creemos que el Sr. Puigcerver deje de atender á las observaciones de equidad ni que haga de sus proyectos cuestión necesaria hasta en los detalles. Sentimos que la verdad de las cosas nos imponga deberes de consejo más que de censura, aspirando á soluciones tan sencillas como lo es la ideada para los alcoholes.

NOTICIAS

Del Extranjero

En París se dá por seguro que el gabinete Rouvier será derribado en la semana próxima por medio de una nueva derrota parlamentaria.

No se fija una fecha tan positiva en los demás círculos políticos para la caída del gobierno.

Pero en todas partes existe la impresión de que la crisis ministerial está en pié y de que no pueden pasar muchos días sin que la situación se despeje, probablemente con la retirada de Mr. Rouvier.

El candidato de quién se habla para formar el nuevo gobierno es, como siempre Mr. Floquet.

Se han recibido en New York telegramas de Guayaquil (República del Ecuador) comunicando gravísimas noticias.

El obispo de aquella diócesis, á consecuencia de un fallo dado por el Tribunal Supremo que consideró contrario á los altos intereses de la religión, dió una pastoral excomulgando á los magistrados.

Este hecho produjo viva impresión en la ciudad.

Entonces el partido avanzado concitó las pasiones populares logrando que una turba desenfrenada se presentase delante del palacio episcopal.

Muchos ciudadanos trataron de oponerse á los designios del populacho, pero éste hizo fuego, resultando varios muertos y heridos.

Después las turbas penetraron en el palacio episcopal, lo saquearon y por fin le pegaron fuego.

Nada dicen los despachos sobre la suerte del prelado, pero se cree que consiguió ponerse á salvo.

Durante el próximo pasado año han visitado á Lourdes: cuatro cardenales, entre ellos el de Sevilla; el nuncio de Su Santidad en Madrid y 61 arzobispos, obispos, abades mitrados y otros prelados; se han dicho 33.110 misas; le han visitado 79.042 peregrinos; le han regalado multitud de estandartes, casullas, paliros, relojes, condecoraciones, alhajas y otros objetos y 273 placas de mármol; se han extraído 82.525 botellas de agua de la gruta, y se han hecho cuan-

tiosos donativos metálicos; enriqueciendo el santuario con dos nuevas capillas dedicadas á la Virgen de los Dolores y á Santa María Magdalena.

El 13 de Diciembre, en audiencia solemne, entregó el Ministro de Rusia á la Emperatriz del Japón las insignias de diamantes, de la orden de Santa Catalina. Después de los discursos de rúbrica, el Mikado entregó personalmente al plenipotenciario ruso las insignias de la orden del Sol Naciente.

Luego hubo en Palacio gran almuerzo de gala, al que asistieron todos los individuos de la familia imperial, y en el que se inauguró una costumbre europea, yendo la Emperatriz á la mesa, y saliendo luego del comedor del brazo del Mikado, en vez de ir detrás de él, como hasta ahora había mandado la etiqueta palaciega del Japón.

Se ha decidido la reconstrucción del edificio que ocupaba en París el Tribunal de Cuentas, incendiado por los comunistas, el 24 de Mayo de 1871, á la entrada de las tropas en la capital.

Las ruinas se encuentran todavía en el mismo estado en que las dejó el incendio, y presentan un aspecto curiosísimo. Todas las rendijas están ocupadas por una vegetación viva y variadísima.

Allí se vé desde un cuadro del Líbano, que ha ido á nacer allí, sabe Dios cómo, hasta árboles frutales y plantas comestibles.

La reconstrucción priva á los vagabundos uno de sus refugios predilectos, sobre todo en verano, pues en él encuentran un retiro fresco y libre de las visitas de la policía, cuyos agentes no se deciden fácilmente á recorrerlo, particularmente de noche.

Se calcula que las obras durarán unos tres años y costarán cinco millones de francos.

En Bucharest ha producido gran impresión el descubrimiento de un hecho en el que figura como héroe el Coronel Maican, jefe de la primera brigada de artillería.

Mediante un obsequio en metálico había recomendado la adquisición de unos revólvers fabricados por una casa alemana, y había informado desfavorablemente sobre un modelo de la misma arma, perfeccionado por un oficial rumano que no había querido entregarle previamente cuarenta mil pesetas.

El coronel Maican ha sido destituido y sometido á sumaria.

Se está construyendo en uno de los muelles de Odesa un enorme algibe de hierro destinado á depósito de petróleo, y cuyo coste se calcula que no bajará de dos millones y medio de rublos.

Como garantía contra el fuego, el depósito de petróleo irá circunscrito por otro que se llenará de agua, que cubrirá al primero con una capa protectora de 1.100 metros de extensión.

La operación de carga y descarga se hará directamente del algibe á los buques y vice-versa por medio de potentes bombas de que aquél estará provisto.

Las comunicaciones en Francia

El movimiento de correos y telégrafos se ha desarrollado en Francia durante los últimos veinticinco años de una manera asombrosa.

En 1860 dieron al Tesoro aquellos servicios un ingreso de 69.356.471 francos: los gastos importaron 51.348.932, de modo que resultó para el Estado una ganancia de 18.006.539 francos.

El ingreso en 1886 fué de 172.945.928 francos; los gastos ascendieron á 139.573.022; sobrante para el Estado, 33.372.906 francos.

Circularon en el año 1886 por los correos

franceses 1.492.696.573 cartas, y se transmitieron 27.073.198 telegramas.

En 1860 habían circularo 444.489.983 cartas y 924.393 telegramas.

El número de abonados á las redes telefónicas del Estado en 1885 fué de 1.082, y en 1886 de 1.169.

Las conversaciones cambiadas por medio de los locutorios telefónicos, que fueron 94.441 en 1885, se elevaron á 140.553 en 1886.

El departamento del Sena, en el cual se halla la capital de Francia, proporcionó el solo en 1886 un contingente de 55.883.764 francos, ó sea una tercera parte del ingreso total.

La alarma europea

The Times dá una noticia de grande importancia, la cual, de resultar cierta, dispararía todo motivo de recelos entre la Gran Bretaña y Rusia y dejaría aisladas á Alemania, Austria é Italia enfrente de Francia y del gran imperio del Norte.

Dice que en la entrevista que celebró el emisario inglés lord Churchill con el czar, éste acogió calurosamente el plan de la política inglesa que aquel le expuso.

Según dicho plan, Inglaterra dejaría á Rusia completa libertad de acción en Europa, y en cambio, el gobierno de San Petersburgo renunciaría á proseguir sus conquistas en el Asia Central y aun permitiría á la Gran Bretaña que se anexionase el territorio del Afghanistan.

Puesta á cubierto la integridad de la India, y seguras las comunicaciones con aquel rico imperio, con el dominio de los ingleses sobre el Egipto, ninguna dificultad podría haber por parte de la Gran Bretaña en que los rusos combatesen en Europa contra la hegemonía de Alemania.

Por el contrario, si los rusos perdiesen su influencia en Europa, habría el peligro de que tratasen de reconquistarla en el extremo Oriente, en menoscabo de los intereses británicos.

Resulta, por lo tanto, que si Inglaterra se pone de acuerdo con Rusia sobre la cuestión de Asia, no puede convenirle adherirse á la triple alianza.

Por de pronto el subsecretario de Negocios extranjeros, Fergusson, ya negó terminantemente en la Cámara de los Comunes que exista compromiso alguno con Austria, Alemania é Italia que implique una acción militar por parte de la Gran Bretaña.

La enfermedad del Kronprinz

Acercá de la enfermedad del príncipe imperial de Alemania dice un periódico:

Aunque no se debe dar crédito á ciertos rumores, y es prudente aguardar la confirmación de todo lo que se dice, no falta quien sostiene que el príncipe ha sido mal asistido desde el principio de su enfermedad, porque la princesa su esposa sólo tenía confianza en el doctor Mackenzie, y logró que el paciente se entregase á él por completo, y con el asentimiento del príncipe imperial. Se dice que el doctor Bergmann conoció desde las primeras semanas el carácter del mal; pero que fué despedido de Postdam: parece que entonces pretendió escribir un documento que dejase á salvo su responsabilidad, y cuyo documento fuera guardado en el archivo del Estado.

En Octubre último, el Dr. Bergmann dijo á la princesa que si no se operaba pronto al paciente, su situación se haría desesperada en Febrero, y así ha ocurrido. El Dr. Mackenzie logró entonces convencer á cuantos rodeaban al paciente, y ganó la partida. Ahora, cuando Bergmann ha sido llamado á San Remo, ha sido preciso que el emperador le empeñe su palabra de que él dirigirá el tratamiento del príncipe.

puerta. Esta cedió crugiendo; veinte más se le unieron, la puerta saltó y todos se precipitaron dentro.

Era la cocina del factor. En un ángulo húmedo dos enormes cubos llenos de agua estaban colgados de dos ganchos. Los desatinados casi metieron en ellos la cabeza.

El ejemplo dado por el cabo tuvo en el acto imitadores.

Todas las puertas, aun las de la casa dominical, fueron desquiciadas, y cuando ya no hubo agua se bebió la leche; acabada la leche se asaltaron los toneles, se pusieron á contribución las botellas de vino; ni el aceite fué respetado. Y el número de soldados aumentaba. El patio, el entresuelo, las bodegas estaban llenas, estas últimas sobre todo. Los que primero habían logrado quitarse la sed con agua, pensaban ahora en mezclarla con vino, mientras los que en la fiebre de la sed se habían limitado á buscar agua iban saqueando las despensas, pensando después de haber comido en beber vino.

Pero los más terribles eran aquellos que habían bebido vino desde un principio para quitarse la sed.

Se les veía salir otra vez al patio agitándose convulsivamente, con la cabeza descompuesta por esa embriaguez llamada «blanca», es decir producida teniendo el estómago vacío.

Diez de estos habían penetrado en las cun-dras. Allí había siete caballos; siete magníficos animales, como me decía siempre la señora Teresa.

Verlos y concebir el proyecto de llevar-

La prensa profesional dice que desde hace un mes, el doctor Bergmann venía haciendo diariamente en cadáveres de los hospitales la misma operación que ha ejecutado al príncipe.

Junto á la cabecera del enfermo ha habido escenas desagradables que han dado por consecuencia la partida del doctor Mackenzie.

Cuantos penetran en la villa Zirio, están conformes en elogiar la conducta de la princesa, que no se aparta de su esposo.

De la Península

Las señoras de Palencia están firmando una solicitud de indulto á favor de Josefa Paredes, vecina de Cubillas de Cerrato, á quien la Audiencia acaba de imponer seis años y un día de arresto mayor por haber dado muerte á Luis Núñez.

Josefa Paredes, honradísima esposa, de antecedentes inmejorables, hallábase en la cama tranquilamente, y, aprovechando la ausencia del marido, fué el mal amigo de éste, Luis Núñez, á proponerla primero con ofertas y á obligarla más tarde con violencia á manchar el tálamo conyugal. Sus fuerzas la defendieron; sus gritos le ahuyentaron; pero la ofensa provocó en aquella honesta mujer tal grado de exaltación, rayana de la locura, que se vistió, se armó de una cuchilla y corrió con la rapidez del rayo á vengar el atentado con la muerte de su autor.

La procesada fué objeto de ruidosas manifestaciones de simpatía por parte de las mujeres del pueblo, que la esperaban á la salida del tribunal y que comprendían instintivamente la necesidad de enaltecer el sentimiento del pudor, tan poderoso en Josefa. Por eso las señoras palentinas secundan de este modo el generoso impulso, máxime, teniendo en cuenta que Josefa á dado á luz en la cárcel; y allí, con ella, en el mismo calabozo, vive el inocente fruto de un honrado matrimonio.

A consecuencia del susto, ha fallecido el conocido fabricante de Barcelona D. Francisco Sanz, herido, aunque de poca gravedad, cuando la explosión de un petardo á la puerta de su despacho en la calle de Trafalgar.

La iglesia parroquial de Calasparra ha sido objeto de un verdadero saqueo, llevándose los ladrones gran número de objetos de plata, ropas y hasta un palio.

En un olivar próximo á la fábrica del gas de Zaragoza ha sido hallado el cadáver de un joven de unos veintidos años de edad, cuya personalidad no ha podido ser identificada.

Primero se creyó que un incidente habría sido la causa de su muerte; pero reconocido por los médicos forenses y practicadas las primeras diligencias, se vió que estaba degollado.

En el cuello y la cabeza tenía hasta once heridas, una de ellas tan profunda que casi le había separado la cabeza del tronco.

En el lugar del suceso se hallaron un delantal azul, varias horquillas, un imperdible y varios trozos de una toquilla, además de un enorme cuchillo y una navaja.

Frente á la vaquería llamada de Gasca, en el paseo de las Damas, se encontró un traje de máscara, de mujer, que sin duda alguna fué arrojado á la acequia próxima al verlo manchado de sangre y por alguien fué sacado de esta y dejado en el camino.

Un mudo encontrado en los alrededores de la fábrica hizo al Juzgado señas de que sabía escribir, y se confía que su declaración dará la luz necesaria para el descubrimiento del autor ó autores de tan bárbaro crimen.

selos, fué cosa de un instante para los diez borrachos.

La caballeriza tenía una puertecita cerrada con barrera que daba á los campos. Se quitaron las barras, se abrió la puertecita, los siete caballos fueron llevados al galope á retaguardia de los carros de bagajes.

Poco á poco el desorden fué aumentando en la factoría, convirtiéndose en tumulto. Ningún colono se había dejado ver. Encerrados en las piezas del primer piso, muchos de ellos no se atrevían á mirar siquiera por las ventanas cerradas herméticamente. Las mujeres temblaban como las hojas de un árbol.

Solo la familia del factor había podido ver á los franceses y hallarse en contacto con ellos.

El cabo de estatura gigantesca, después de haberse quitado la sed, había subido al primer piso y había llamado.

El factor juzgó más prudente abrirle, temiendo exacerbar á los importunos huéspedes con una negativa.

El cabo, apenas vió la puerta entreabierta, metió la cabeza, diciendo con ademán imperativo:

—L'argent!... Donnez tout!

Peró una voz lo llamó en aquel instante desde la escalera. Los aldeanos no habían comprendido bien qué quería decir aquella voz pero comprendieron que tenía un no sé qué de reproche. El cabo se había quedado suspendo un par de minutos. Entónces un soldadito rubio y flaquecito, el de la voz, subió, lo agarró por un brazo, y un poco á buenas y otro poco á malas, se lo había llevado diciendo á los aldeanos:

En Jarque, Zaragoza, hubo noches pasadas una colisión entre los mozos de aquella villa.

En estos de ronda en dos patrullas diferentes, y al encontrarse ambas de frente, sin que se profiriera la menor palabra por parte de ninguno de los dos bandos entablaron una lucha terrible, de la que resultaron tres mozos heridos, uno de ellos muy gravemente.

Los agresores huyeron favorecidos por la oscuridad de la noche, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

Víctima de una enfermedad que desde algún tiempo venía minando su existencia ha fallecido en Barcelona el apreciable actor cómico y cantante de zarzuela D. Ricardo Zamacois, que en su género disfrutaba de justo renombre.

Su muerte no fué conocida hasta después de efectuado su entierro por muchas personas que hubieran acudido á rendirle el último tributo, no obstante de lo cual y á pesar del mal tiempo, asistió á dicho acto regular concurrencia, compuesta en su mayoría de escritores y artistas.

Las gasas que pendían del féretro las sostenían los Sres. García (D. Domingo), Amato y Manso, en representación de los actores, el señor Chueca, en la de los compositores, y los señores Palencia, Vidal y Valenciano (D. Eduardo), Perillán Buxó y Coll y Britapaja en la de los escritores.

En el balcón del Teatro Principal, colgado de negro, se hallaban D.^a María Tubau y las actrices de su compañía, que arrojaron flores sobre el féretro, en el que fueron además colocadas tres coronas, mientras la orquesta en el vestíbulo ejecutaba una marcha fúnebre.

Algunas personas al ver desfilar el cortejo, observaron con extrañeza que no formara parte de él ningún actor de los demás teatros de Barcelona.

Para obtener un excelente preservativo contra los ratones aconseja un periódico inglés el empleo de la ruda, desecando las matas de ruda á la sombra, pues al sol pierden algo de la materia esencial que es característica á esta planta.

Basta colocar una mata de ruda en dichas condiciones, y á la entrada misma por donde se crea que sirva de paso á los ratones, para que se preserve un granero, despensa, etc., de tal invasión, pudiéndose observar que algunos de dichos animales quedan muertos sobre la hojarasca de dicha planta.

Como quiera que el remedio es fácil y económico, debe ponerse en práctica, ya que tantas seguridades da de su eficacia el periódico de donde tomamos la noticia.

La Junta Directiva de la Exposición de Barcelona ha acordado que todos los artistas nacionales y extranjeros que deseen exponer sus obras puedan hacerlo en el Palacio de Bellas Artes sin pagar derechos de instalación.

Los gastos de colocación, limpieza, vigilancia y conservación correrán por cuenta de los expositores y el personal encargado de prestar estos servicios deberá ser previamente admitido por el Consejo general de la Exposición.

Se ha descubierto una mina de carbón de piedra en término de Antequera, y otra de níquel y otros metales en el de Marbella.

El vicario general del obispado de Barcelona ha ingresado en la Caja de la Diputación, con destino á carreteras provinciales, 9.000 pesetas, procedentes de una restitución.

El gobernador de Valencia ha impuesto una multa de 1.000 pesetas á la compañía del ferrocarril del Este, por deficiencias en el servicio.

—Rien!... Rien!... Bu!... Bu!...

Cuando el regimiento volvió á ponerse en marcha, el sol se inclinaba hácia el ocaso.

La Sra. Teresa, durante aquella invasión no se había movido del tronco del árbol tendido frente á la puerta principal de la factoría: allí se había quedado, con el labio inferior tendido hácia adelante, inmóvil, con su media entre las manos; lo mismo precisamente que hacía con aquel valbr que le era característico, cuando sobreenvenía un temporal.

Sólo cuando vió alejarse en una nube de polvo, enrojecida por el sol poniente, el último piquete de la retaguardia de aquellos demonios, la señora Teresa volvió á entrar en el patio de Ca Rossa.

Miró alrededor; era una desolación. El pozo estaba medio desmantelado.

Dos terceras partes de la paja y heno habían sido sacadas del granero; en el suelo, á lo largo de las paredes había una capa de medio metro, el patio estaba lleno de residuos. Todas las puertas del piso bajo habían sido desmanteladas, y adentro, en las piezas, todo estaba revuelto: aves, no había quedado una sola.

La señora Teresa se fué derecho hácia las cuerdas.

Cuando salió, la vieron cortar el aire en actitud amenazadora con el brazo derecho levantado en la dirección que habían tomado las tropas.

—¡Ah, ladrones!—exclamó dos ó tres veces, repitiendo aquel movimiento—y desapareció en su casa.

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 3

DOS POTENCIAS

F. FONTANA

A la vista de aquella agua clara, fresca, trasparente... derrochada, la multitud dió un aullido y pareció atacada de frenesí. Cien manos se extendieron para agarrar el balde. Se le veía ir de derecha á izquierda; dos soldados subieron al parapeto del pozo y agarrándose á las barras de hierro que sostenían la garrucha lograron apoderarse del balde; pero más que á levantarle contribuyeron á volcarlo, poniendo ambos la boca bajo la pequeña cascada que de él salía, así que fué mayor la cantidad de agua que los empapó que la que bebieron, y cuando los vecinos pudieron arrebatar el balde de sus manos lo encontraron vacío.

Entónces los más apartados comprendieron que pasarían horas antes que pudieran quitarse la sed, y que por consiguiente era preciso buscar otros medios.

Un cabo de estatura gigantesca dió el ejemplo. Se encaminó hácia una de las pequeñas puertas de la colonia y empezó á llamar dando fuertes golpes.

Nadie respiró adentro. El cabo se alejó unos diez pasos; emprendió una carrera y fué á dar con un hombro, á manera de ariete, contra la

Fortunata y Jacinta

Con el mismo título de la novela del Sr. Perez Galdós, se ha publicado en Valladolid un folleto, que contiene extenso juicio crítico sobre aquella obra. Su autor, el Sr. Muñoz Peña, demuestra grandes conocimientos en la literatura contemporánea, y profundo sentido crítico.

Como la prensa madrileña rara vez se ocupa de asuntos literarios, á excepción de los que se refieren á obras dramáticas, *vaudevilles* traducidos ó picecitas en un acto, se vá generalizando esto de los folletos de crítica, lo que realmente es un progreso, y todos debemos congratularnos de ello. Si se fuera á juzgar por la prensa diaria, en Madrid no habría más literatura que la dramática, cuando la hay, y las piezas de Lara y Eslava.

El libro del Sr. Muñoz Peña merece leerse.

De la Provincia

El Ayuntamiento de Ciudadela ha acordado hacer un empréstito de 35.000 pesetas con objeto de construir una nueva Casa Consistorial.

Ha sido botado al agua en Mahón el vapor *Puerto-Mahón*, limpio de sus fondos y con la correspondiente recorrida en sus cámaras y maquinaria.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha acordado solicitar del Gobierno, la prolongación de la carretera general de segundo orden de Mahón á dicha ciudad, hasta enlazar con el muelle de la misma.

El Delegado del Gobierno en Menorca ha dirigido una enérgica comunicación al Alcalde de Ciudadela para que no tolere los juegos prohibidos en aquella ciudad.

D. Antonio Porcel y Mas ha solicitado en nombre de la sociedad «Minas Metalíferas de Mallorca» la propiedad de 44 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Constitución» en el punto del distrito municipal de Andraitx titulado La Font.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso en el plazo de 30 días la plaza de Médico titular de la villa de Porreras dotada con el haber anual de 995 pesetas.

Las instancias se dirigirán al Ayuntamiento de la citada villa.

De la Capital

Desde el día 15 del actual hasta el 31 del mismo, han debido quedar abiertas las paradas de caballos sementales de Manacor, La Puebla y Palma, según así lo vemos dispuesto y publicado en el periódico oficial de esta Provincia correspondiente al día 23 del corriente.

Toda vez que se está derribando la casa que se declaró ruinoso en la calle de Juanot-Colom y por consiguiente la fea perspectiva que dicha calle por aquella parte presentaba habrá desaparecido, nos parece que sería muy del caso acabar de una vez la regularización de la misma, derribando el único estorbo que queda, el cual no es otro más que la casa en donde existe la tienda carnicería.

Es idea que recomendamos de todas veras.

Decididamente para poder cumplir en toda forma con los deberes anexos al cargo, el periodista debe siempre estar en la brecha, pronto y dispuesto á disparar bala rasa contra todo lo que sea abuso.

Decimos esto porque después de algunos días de descanso, es decir, después de algunos días de no haber visto en parte alguna pescado cobrado por el desastroso medio de la dinamita, pudimos convencernos, ayer por la mañana, asesorados por el dietamen de algunos amigos nuestros, de que los transgresores de la ley, los imprudentes y desatentados dinamiteros de mar, eternos destructores de la riqueza submarina, no cesan en su obra de demolición ni se detienen ante el inmenso mal que causan, pues en la pescadería de la plaza Mayor vimos puestas á la venta seis ó siete lisas cuyo peso variaba entre uno y dos kilogramos, las cuales según el aspecto mórbido y sanguinolento que presentaban, añadido á otras señales de reconocida prueba, habían sido muertas por medio de la explosión de dinamita.

Esto sucedía en la plaza Mayor, en donde está prohibida la venta de pescado muerto, por aquel procedimiento, lo mismo que también lo está en cualquier otro paraje de este distrito municipal.

Siempre hemos creído que la represión, sea en la forma que fuere, disminuye los casos de infracción de ley y que la tolerancia los aumenta y multiplica.

Por lo mismo debemos explicarnos sin género alguno de duda el porqué ocurren tan frecuentemente los abusos de que hoy nos quejamos.

Si se efectuase la debida represión las infracciones no serían tan numerosas, y por lo tanto resultaría menor el daño que por ellas se causa.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Arqueológica Luliana ha acordado concurrir á la próxima Exposición Universal de Barcelona.

Con objeto de que la instalación proyectada revista el mayor lucimiento posible, se ha invitado á los señores socios para que presenten al Vice-presidente de la sociedad, en depósito temporal, los objetos antiguos de notorio mérito y escaso volumen de sus colecciones particulares, á fin de que en su vista puedan clasificarse y disponerse con la debida seguridad en las vitrinas enrejilladas y acristaladas que se construyen al efecto.

Mañana por la noche en la Sociedad *Constantia Forense* del Hort des Cá se verificará una función teatral, tomando parte en ella la Compañía de Zarzuela que trabajaba en el Teatro Femenías de Manacor.

El seminarista de cuyo entierro dimos cuenta en nuestro número de ayer se llamaba don Matías Salvá, era natural de Lluçmayor, cursaba el segundo año de Teología y desempeñaba el cargo de Bibliotecario del Seminario Conciliar, habiéndose distinguido siempre entre sus condiscípulos por su aplicación, por su amor al estudio, por sus dotes literarias y por su bondad, modelo de virtudes eminentemente cristianas.

Que Dios le haya acogido en su seno.

En el vapor que salió anteayer con destino á Barcelona se embarcó la Excm.a Sra. Duquesa de Pastrana acompañada de su distinguida sobrina, la señorita doña Emilia Pou y Moreno. Deseamosles un feliz viaje.

El capitán Budoy nos ha manifestado que esta tarde, de cuatro á cinco, se enseñarán al público en la Plaza de Toros el globo y aparatos con que debe elevarse en la función de mañana.

En la sesión celebrada anoche por el Ayuntamiento de esta ciudad se trataron los asuntos siguientes:

Se rectificó el Censo electoral para las elecciones de concejales.

Dióse cuenta del dictamen de la comisión de Hacienda sobre una solicitud presentada por la Sociedad del Gas y se acordó que pasase á informe de los Síndicos.

Se aprobó un nuevo proyecto de rasantes de las calles de San Miguel y de los Olmos.

Se tomó el acuerdo de apuntalar la escalera de la Casa Consistorial, interin se construye la definitiva, en vez de derribarla como se había resuelto en una sesión anterior.

Se autorizó al propietario de una casa de la plaza de las Copiñas para reedificar uno de los machones que sostienen dicha casa.

Se ha publicado el número 70 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*, cuyo sumario es el siguiente:

I. † D. Juan Guiraud y Rotger, por D. G. Llabrés.—II. Desolació (poesía), por † D. Juan Guiraud Rotger.—III. Leyes sunuarias, I, (5 Noviembre 1354), por D. E. K. Aguiló.—IV. Nuestra lámina, por D. G. Llabrés.—V. Sección oficial.

Lámina XLII: BARQUILLERO DEL SIGLO XV.

Ojeada á la prensa

Complementando la noticia que dimos días atrás, dice ayer *El Palmesano* que el Sr. Subirá, catedrático del Instituto de Santiago, viene á ésta para explicar la asignatura de Agricultura.

Conforme pedimos se está reparando el magnífico portal mayor de la Catedral. Gracias mil á quien correspondan.

Ayer debieron empezar las pruebas en el cable interrumpido entre Ibiza y Jávea, las cuales han de repetirse después desde el otro extremo del conducto submarino, para poder determinar el sitio de la avería con la mayor aproximación posible.

Anteayer falleció un muchacho en las inmediaciones de la Iglesia de *S. Hort des Cá*, siendo el tercero de la familia que en pocos días ha muerto de anginas malignas.

Mañana á las seis de la tarde en la iglesia de la Concepción se dará principio á los ejercicios espirituales expresamente para las hijas de *María*, los que dirigirá el P. Tiburcio Valero.

Ha llegado á esta capital el representante de la gran fábrica nacional de objetos de metal blanco, plateado y dorado de los *Hijos de Leoncio Meneses*. Se hospeda en la Fonda de Mallorca, donde tiene expuesto un elegante muestrario, tanto en objetos de mesa como de Iglesia, exposición que se hallará abierta durante doce días á contar desde el lunes.

La entrada es libre para todas las personas que deseen visitarla, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Lecturas amenas

Después de muert

A propósito de un cuento de Poe, titulado *El entierro prematuro*, refiere un autor americano la siguiente historia ocurrida en 1810. Vino á morir Victorina Lafourcade, hermosa joven, casada con un banquero llamado Kenel,

y la enterraron con gran pompa en el panteón de su familia, en medio del cementerio de un pueblo dependiente de uno de sus castillos.

A media noche, un hombre enamorado de la difunta y á quien ésta correspondía en secreto, se introdujo en la mansión de la muerte, decidido á desenterrarla para cortarle la hermosa mata de pelo. La muerta volvió en sí entre sus brazos.

Tan dramática situación no podía tener un desenlace vulgar: «Yo te adoro y tú me amas,—decía él,—para la sociedad, para tu familia has muerto y así lo prueban documentos auténticos. ¿Por qué, pues, volver la vista atrás y á o darte de tus deberes?»

Muertos quedaron al morir tú. Vente conmigo; empecemos juntos esta nueva vida que ningún lazo une á la pasada.»

Logró convencerla y juntos se expatriaron, estableciéndose en América. Pasaron veinte años, y deseosos de ver su país natal, volvieron á Francia, creyendo que nadie podría reconocerlos; pero se engañaban. Encontraron á monsieur Kenel, que exclamó en el acto:

«Esta es mi mujer.» La reclamó y se resistió ella, hubo pleito y los jueces decidieron que «las circunstancias particulares y el largo plazo transcurrido habían anulado, no solo ante la equidad, sino ante la ley, todos los derechos del esposo.»

Alimentos japoneses

Los japoneses no se distinguen por sus adelantos en el arte gastronómico. Sabido es que la base de su alimentación es el arroz cocido y el pescado crudo. Estos *delicados* manjares suelen sazonzarlos con una salsa parecida en el color, más no en el sabor, á la renombrada *Worstershire Sauce*, llamada *Shoshin*, que se fabrica en gran escala en todo el imperio del Sol saliente. Como postre gustan mucho de una raíz llamada *Daiku*, cuyas emanaciones hácese refractarias á todo estómago europeo, por poco delicado que sea.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 19 del actual:

Fomento.—Reales decretos, fecha 17, aprobando el presupuesto formado del trozo segundo de la carretera de Esterit á San Jordi Desvalls (Gerona); el de las obras del trozo primero de la carretera de Borja á Bueda de Jalón (Zaragoza); el de aumento de fundaciones y cambio de fábrica para el puente, sobre el río Zana, correspondiente al trozo quinto de la carretera de Almansa á Coñentes (Valencia); y el adicional de mermas por machaques y consolidación en el trozo primero de la carretera de Cuenca á Alcazar de San Juan (Ciudad Real).

Gobernación.—Real orden, fecha 16, confirmatoria de un acuerdo de la comisión provincial de Burgos, que declaró válida la elección de la junta administrativa de Villada.

—Otra de igual fecha revocatoria de la providencia del Gobernador de Cáceres relativa á la suspensión impuesta al Ayuntamiento y Secretario de Cerezo.

—Otra de igual fecha mandando que la introducción en España, por las fronteras, de ganado vacuno, lanar, cabrío y de cerda pueda hacerse por cualquiera de las aduanas en la forma que se indica.

—Otra, fecha 18, dictando disposiciones referentes á la ejecución de las obras que pongan en buenas condiciones el establecimiento balneario de Grávalos (Logroño).

La del día 20: **Ministerio de Ultramar.**—Real orden, fecha 14, dando las gracias á los jueces del tribunal de oposiciones á la vacante de auxiliar segundo del negociado de los registros civil y de la propiedad y del notariado de dicho Ministerio.

—Otra nombrando para dicha plaza á D. José Sánchez Vilches, que ocupa el primer lugar en la lista de opositores.

Sociedades y Corporaciones

Sociedad del Alumbrado por Gas

Queda abierto el pago del dividendo activo correspondiente al ejercicio de 1887 acordado por la Junta General, todos los días laborables de 10 á 1 y media hasta el 3 de Marzo próximo y después de este día, solamente el viernes de cada semana.

Los Señores accionistas que designen á otra persona para percibir su dividendo, deberán proveerla de la correspondiente autorización que quedará en poder de la Sociedad.

Palma 18 de Febrero de 1888.—El Director, Antonio Vidal. 6—10

Cámara oficial de Comercio,

INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESTA CAPITAL

Con el fin de hacer notorios esta Cámara los trabajos llevados á efecto por la de Buenos Aires para que los productos de esta provincia sean conocidos en aquel mercado, tiene la satisfacción de dirigirse á los Industriales y Comerciantes manifestándoles que en aquella plaza se ha instalado una exposición permanente de muestrarios bajo el patrocinio de dicha Institución, y que todo Comerciante ó Industrial que considere que sus mercaderías son aptas para el consumo de aquel mercado por su calidad y precio, pueden enviar directamente ó por intermedio de esta Cámara los muestrarios que crea convenientes con la seguridad de que aquella procurará por todos los medios el divulgarlos y exhibirlos.

Palma 20 de Febrero de 1888.—El Presidente, Bernardo Canet y Ferrer.

La Islaña

Empresa mallorquina de vapores

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para el 26 del corriente á las once de la mañana y en las oficinas de esta Sociedad á Junta General ordinaria, para darles cuenta del balance correspondiente al último ejercicio y del estado de la fusión acordada en Junta General.

Con veinticuatro horas de anticipación á la señalada para la Junta deberán los señores accionistas recoger papeleta de asistencia depositando al efecto las acciones que sean al portador y se previene que cada acción antigua de «La Islaña» dá derecho á un voto, y cada una de la «Empresa Mallorquina» á cuatro; siendo permitido á todo accionista hacerse representar por otro accionista por simples autorizaciones, las cuales serán admitidas hasta una hora antes de la designada para la Junta.

Palma 9 de Febrero de 1888.—El Presidente, José Monlau, P. A. de la J. de G., Alejandro Rosselló, vocal secretario. 12—15

Pasatiempos

Entre un escritor y un prestamista:
—¿Me hace usted el favor de prestarme 1.000 pesetas por un año?
—Sí, señor; pero como han de pasar doce meses antes de que usted me pague, me quedo con 500 pesetas por los intereses. Bien entendido que usted me debe siempre 1.000.
—¿Y si me hiciera usted el préstamo por dos años?
—Ah, entonces, me debería usted las 1.000 pesetas sin que yo le diera nada.

Diálogo conyugal:
—¿Pero, querida Anastasia, en qué piensas? Quieres casar á nuestra Enriqueta en Cuaresma.
—¿Qué quieres, Pepe; no ves que nuestra Enriqueta parece un bacalao?

Entre esposos, pasada la pelea:
—Solo siento el plato que te tiré á la cabeza.
—Es verdad; eso descabala la docena.

Plaza de Toros de Palma

Espectáculo variado (si el tiempo lo permite) para el Domingo 26 de Febrero de 1888 á las 3 en punto, por la gran compañía acrobata, mimica y aerostática.

ÚLTIMA FUNCIÓN

Ascensión del arrojado é incomparable Capitán Budoy con su imponente y elegante globo Ciudad Condal, la cual se verificará con una mesa y dos sillas y le acompañará una persona habitante de esta ciudad. Como agradecimiento el señor Budoy y su acompañante darán un brindis de despedida.

Seis regalos para el público, entre los cuales hay fotografías del simpático Capitán Budoy. Principiará el brillante espectáculo con escogidos ejercicios gimnásticos, acrobáticos y mímicos.

Entrada general, 1 real.
Entrada a palcos 1 real y medio.

Cultos

JUBILEO DE CUARENTA HORAS

En San Felipe Neri continuará dedicado en honra de la Virgen de los Dolores siendo la exposición á las seis; á las diez tercia y la misa mayor; al anochecer habrá un rato de meditación, estación y la reserva.

En la Merced, á las siete y media, misa solemne: *intra missam* se dará la comunión á los fieles, y todas las personas que confesadas y comulgadas asistan á ella, pueden ganar indulgencia plenaria. Al anochecer el ejercicio de la Esclavitud Mariana, con exposición.

En San Jaime y San Francisco, al anochecer, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina. En San Nicolás, al anochecer, continuará el septenario de la Soledad de María.

En San Juan, al anochecer, el ejercicio dedicado á nuestra Señora de Lourdes, con exposición del Copón.

En el Hospital, al anochecer, continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

VISITA A LA CORTE DE MARÍA

A la Virgen de la Anunciación, en el Hospital.

Movimiento del puerto

BUQUES FONDEADOS

Día 23

De Mahón en 10 horas, vapor *Menorca*, de 190 ton., cap. D. Francisco Cardona, con 16 mar., 18 pas., valija y efectos.

De Sevilla en 9 días, pailebot *San Miguel*, de 69 ton., pat. Gaspar Compañy, con 6 mar. y carga general.

De Alicante en 6 días, laúd *San Antonio*, de

38 ton., pat. Juan Gelabert, con 5 mar. y efectos.

DESPACHADOS

Para Ibiza jabeque *San Juan*, de 25 ton., pat. Cayetano Pascual con 5 mar. y efectos.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 24.—9 mañana.

Barómetro..	54,1
Termómetro seco.. . . .	8,1
Id. húmedo.	6,2
Viento.	N. O.
Ascensión del barómetro en 24 horas.	1,0

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Octubre de 1887 al 31 de Marzo de 1888.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 3'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'10 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á las 2 tarde.

VAPORES-CORREOS.

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, juéves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, juéves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, juéves 7 mañana y lunes 10 mañana.

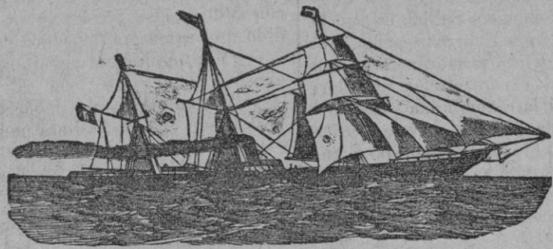
ULTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
<i>Palma.</i>	
Crédito Balear..	101'00
Cambio Mallorquin.. . . .	69'00
Ferro-carriles de Mallorca.. . . .	62'00
Alumbrado por Gas..	114'00
Obligaciones de los F. C. de M.. . . .	par.
Harinera Mallorquina..	65'00
<i>Madrid.</i>	
4 p ⁰⁰ perpétuo interior. liq.	66'35
4 p ⁰⁰ amortizable..	84'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'55
Banco de España.	406'00
<i>Barcelona.</i>	
4 p ⁰⁰ perpétuo interior.	66'30
4 p ⁰⁰ perpétuo exterior.	68'00
4 p ⁰⁰ amortizable.	84'37
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'50
Banco Hispano-Colonial.	87'50
Ferro-carriles del Norte.	62'00
<i>Paris.</i>	
4 p ⁰⁰ español.	67'00
Panamá..	233'75
Tabacos.	nominal. 110'00

Hojas del Calendario

FEBRERO	FEBRERO
Cuarto creciente el 20 Luna llena el 27. Sol: sale á las 6 h. 39 m. Pónese á las 5 h. 48 m.	Cuarto creciente el 20. Luna llena el 27. Sol: sale á las 6 h. 33 m. Pónese á las 5 h. 43 m.
HOY	MAÑANA
25	26
1779.—Muere el marino Cook.	487.—Concilio en Roma.
SABADO	DOMINGO
56] (Antes †).— [310 Ss. Matías ap., Cesáreo cf, y santa Elena mártir. Témporas. — Ordenes.	57] II de Cuares—[309 ma.—Ntra. Sra. de Guadalupe en Méjico y san Nestor obispo y mártir.

SECCION DE ANUNCIOS.



Servicio Regular de Vapores

El vapor HARTMANN

saldrá de **Porto-Colon** el 28 del corriente y de **Palma** el 29.

Admite carga para

Cette, Marsella, Burdeos y Havre

Consignatarios

EN PALMA: GABRIEL ALZAMORA, SAN MIGUEL 61 Y 63.
EN FELANITX: ANTONIO SOLER, ABREVEDERO, 16.

2

PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

dominación islamita en las Islas Baleares

POR

DON ALVARO CAMPANER Y FUERTES

Un tomo en 8.º francés de 344 páginas.—Edición en papel vitela, 5 pesetas.—Edición en papel agarbanzado, 3 pesetas.
Véndese en las librerías de D. Felipe Guasp; de Juan Colomar, plaza de Santa Eulalia; de la viuda del señor Gelabert, Pas de n Quint; de Puigredón, Conquistador; de Amengual y Muntaner, Cadena; Católica, Call, y en la del Sr. Cantos, plaza de la Constitución.
Las personas habitantes fuera de esta capital que deseen obtener ejemplares, pueden remitir su importe en letras de fácil cobro al administrador de la obra D. Juan de Luque, calle de Campaner, número 10, y á su vez recibirán los paquetes certificados.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 medallas de oro

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO en 1373 por el prior Pedro BOURSAUD



«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie, fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3, BORDEAUX
Agente general:

Depósito en todas las farmacias y perfumerías de Francia y Extranjero.



Vapores-correos

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
(antes A. Lopez y C.)

Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)

En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino, debiéndose pasar nota anticipada de la carga. 15

Línea del Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 Febrero para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el vapor-correo español

Isla de Luzón

Admite carga y pasajeros.
Se despacha en Palma, plaza Copiñas, número 5. 15

Vino puro de Inca

Se vende en casa de ROCA, calle de las Capuchinas, al precio de 40 céntos. de peseta el litro. 6-6

Aviso al público

Las personas que desean adquirir tejas y maderos viejos, pueden dirigirse en el ex-horno de vidrio, calle del Matadero núm. 4. 8-5

Venta.—En Binisalem hay para vender una casa con un trozo de tierra sembrado de árboles frutales, que se denomina *Ca ue Corneta*. Informarán en la Administración de este periódico. 10

PÉRDIDA

En la tarde de ayer y desde la calle de Valseca hasta la esplanada de Santa Catalina, se extravió un manajo de flechas y arcos.
La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede avistarse con el farmacéutico Sr. Salom (en dicho barrio de Sta. Catalina), quien además de darle las gracias gratificará á la persona que lo presente. 3

MARINERA y ASERRADORA DE SINEU

Rodrigones para vides de 1'30 m. arreglados sin cantos ni puntas á pesetas 2'25 los 100.
Id. para frutales, á pesetas 25 los 100.
Tablas y cajones de pino, á precios convencionales. 12

En la carpintería de

Juan Crespi, Conquistador 26, se estiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.
En el mismo establecimiento se estiran también oleografías, cromos y cualesquiera impresos, cuidando de colocar los marcos ó media caña.
Se admiten encargos en la librería de los señores Amengual y Muntaner y en la de la Viuda é hijos de P. J. Gelabert. 5



Para Ponce, Santiago de Cuba y Habana

Saldrá á mediados de Marzo el bergantín

LEALTAD

su capitán D. Benito Barceló. Admite un resto de carga á fletes y pasajeros.
Para informes, Bernardo Estela, Marina 62, frente al Cuartel de Caballería. 13-t